



CONVOCATORIA DE REMATE
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
CD. VICTORIA, TAM. A 30 de junio de 2025

A QUIEN CORRESPONDA:
----- EL LICENCIADO ISIDRO JAVIER ESPINO MATA, JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, POR AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00641/2023, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO FELIPE DE JESUS PEREZ GONZALEZ, APODERADO DE HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, EN CONTRA DE ALEJANDRA SARAHI VARGAS RAMOS, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN:-----

---BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE LOS CHARCOS DE ABAJO, NÚMERO 3950, FRACCIONAMIENTO VILLARREAL, EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, CÓDIGO POSTAL 87027, MISMO QUE CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 510.14 METROS CUADRADOS, Y UNA CONSTRUCCIÓN DE 192.00 METROS CUADRADOS, PREDIO QUE SE LOCALIZA DENTRO DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE.- EN 30.00 METROS CON SUPERFICIE IDENTIFICADA COMO LOTE DOS; AL SUR.- EN 29.00 METROS CON EL SEÑOR ARTURO MORRIS; AL ESTE.- EN 18.38 METROS CON CAMINO DE LOS CHARCOS DE ABAJO, Y; AL OESTE.- EN 15.80 METROS CON ARROYO PLUVIAL, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DE LA DEMANDADA ALEJANDRA SARAHI VARGAS RAMOS, EN EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DE TAMAULIPAS, COMO FINCA NÚMERO 82224, DEL MUNICIPIO DE VICTORIA, TAMAULIPAS, VALUADA EN LA CANTIDAD DE \$5'452,566.95 (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 95/100 M.N.).-----

--- Y PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS , EN EL PERIÓDICO OFICIAL Y EN UNO DE MAYOR CIRCULACIÓN, SE EXPIDE EL PRESENTE EDICTO DE REMATE CONVOCÁNDOSE A AQUELLOS QUE DESEEN TOMAR PARTE EN LA SUBASTA QUE PREVIAMENTE DEBERÁN DEPOSITAR ANTE EL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN EL ESTADO EL VEINTE POR CIENTO DEL VALOR QUE SIRVA DE BASE PARA EL REMATE DEL BIEN MUEBLE, MOSTRANDO AL EFECTO EL CERTIFICADO CORRESPONDIENTE, SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ADMITIDOS, ASÍ COMO POR ESCRITO EN SOBRE CERRADO, QUE SE ABRIRÁ EN EL MOMENTO EN QUE DEBA PROCEDERSE AL REMATE, LA POSTURA LEGAL CORRESPONDIENTE, QUE DEBERÁ DE SER LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO CON LA RESPECTIVA REBAJA DEL 20% DE LA TRANSACCIÓN; **SE SEÑALAN LAS (10:30) DIEZ TREINTA HORAS DEL DÍA (22) VEINTIDÓS DE AGOSTO DE (2025) DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.**

SECRETARIO DE ACUERDOS EN FUNCIONES
LIC. FRANCO RAFAEL GONZÁLEZ BARRÓN
OFICIAL JUDICIAL “B”

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000030680158
Archivo Firmado: 4_EDICTO_EX_00641-2023_35_30-06-2025_14-08-08.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	FRANCO RAFAEL GONZALEZ BARRON	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000019224	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-07-01T17:55:17Z / 2025-07-01T11:55:17-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	93 b9 22 01 00 38 a6 5b 9b 14 ca cc 7e db 3b e2 e7 95 92 09 1c 14 15 f5 2b ed 70 9c 6d bc 1a 6e 07 8a 61 e8 83 d7 a4 da 22 91 da 6b 35 9f 07 75 a9 8c b7 78 3d 6d d5 c1 c9 42 3a 2b f2 e7 a0 99 6c c8 a4 98 f9 75 5c b5 df 27 be 6f 40 1a 69 a5 30 fe 37 df 81 c5 a6 42 2a c1 10 64 d5 d8 50 41 db 31 e6 54 59 8f a1 23 2a f6 b4 98 d0 1c 3f ce 14 4f 73 27 44 d7 7f 9d 76 ba 73 25 71 c8 47 73 42 78 8e d8 bf 76 bc b3 1b f5 4e d3 20 97 a4 c4 20 6b c2 17 4f c3 a1 7a 9e 0c 5a bd 06 78 4d 2e a2 0a ce 87 e5 99 ff e0 06 75 61 9d 9f 3f 52 00 3c 52 a5 86 1e a9 bc e4 38 37 34 8a d2 0c 1b aa b4 93 31 b2 71 51 fa 55 a1 e8 00 bd c1 ed dc 2b 18 fe e2 e3 73 fe 5a a1 6b 0d 64 a4 f3 d2 22 dc 37 2d 6a 86 92 76 76 4d df 78 4d 3c 84 93 c6 b9 59 09 aa 9f 24 9b 16 c5 b2 92 88 cb dc a5 60 f1			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-07-01T17:55:17Z / 2025-07-01T11:55:17-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000019224			

